



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 7
DE MAYO DE 2021

En la sede del Parlamento, siendo las doce horas y cuarenta y un minutos del día siete de mayo de dos mil veintiuno se celebra sesión de la Comisión de Discapacidad con la asistencia presencial de los siguientes miembros:

Doña María del Río Sánchez GP Sí Podemos Canarias	Presidenta de la comisión
Don Pablo Rodríguez Valido GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)	Vicepresidente de la comisión
Doña Ventura del Carmen Rodríguez Herrera GP Socialista Canario	Secretaria de la comisión
Doña María Teresa Cruz Oval GP Socialista Canario	
Doña Matilde Fleitas Martín GP Socialista Canario	
Don Pedro Sosa Sánchez GP Socialista Canario	
Don Oswaldo Betancort García GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)	
Doña Cristina Valido García GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)	
Don Carlos Antonio Ester Sánchez GP Popular	
Doña Carmen Rosa Hernández Jorge GP Nueva Canarias (NC)	
Don Jesús Ramón Ramos Chinea GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)	
Doña Vidina Espino Ramírez GP Mixto	

Asimismo, se producen las siguientes sustituciones de manera presencial:

Doña Yolanda Mendoza Reyes, en sustitución de doña Ana González González GP Socialista Canario
Doña Patricia Hernández Gutiérrez, en sustitución de doña Lucía Olga Tejera Rodríguez GP Socialista Canario

Código Seguro De Verificación	8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Río Sánchez	Firmado	18/06/2021 07:02:03
Observaciones	Ventura del Carmen Rodríguez Herrera	Firmado	17/06/2021 11:10:14
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==	Página	1/5

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2021

Doña Socorro Beato Castellano, en sustitución de doña Judit Bayarri Martín
GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)

Doña Luz Reverón González, en sustitución de doña Lorena Hernández Labrador
GP Popular

Don Juan Manuel García Casañas, en sustitución de doña Astrid María Pérez Batista
GP Popular

Asiste por el Gobierno:

Doña Noemí Santana Perera
Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud

Asisten don Ricardo Ballesteros Iniesta y don Salvador Medina Martínez, representantes del movimiento vecinal Argana Viva.

Asiste el letrado don Francisco Javier López Hernández.

Abierta la sesión, la Sra. presidenta pregunta por las sustituciones. Como incidencias: por un lado la Sra. Reverón González del GP Popular no sabía a qué miembro sustituía y tras serle indicado los miembros de su grupo parlamentario, especificó que sustituía a doña Lorena Hernández Labrador. Por otro lado, la Sra. Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) refiere que sí tienen en su grupo parlamentario sustitución de doña Judit Bayarri pero como no ha llegado la persona que le sustituye anuncia que comunicará el nombre a la Mesa cuando llegue.

Seguidamente informa la Sra. presidenta que como esta comisión se ha demorado en su comienzo porque la otra ha terminado tarde, les han pedido que para poder votar las personas que tienen que viajar empezar por la proposición no de ley (punto 3.1 del orden del día), expresando la Sra. presidenta que si están todos de acuerdo empiezan por esto, pidiendo que levanten la mano todos los grupos. En este momento alzan la mano siete diputados. Expresa la Sra. presidenta que de acuerdo y empiezan con la proposición no de ley. Entonces se ausenta la Sra. Del Río Sánchez de la Mesa de la comisión, de acuerdo con el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

3.- PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

10L/PNLC-0072

3.1.- Del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad de los servicios ginecológicos y de obstetricia para las mujeres con discapacidad.

La Vicepresidencia, en funciones de Presidencia, cede la palabra a la representante del grupo parlamentario autor de la iniciativa. En este turno interviene la Sra. Cruz Oval, del GP Socialista Canario, que comienza planteando una subsanación de error, en concreto en la parte dispositiva, donde pone “El Parlamento de Canarias inste al Gobierno de Canarias” debe decir “El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias”, indicando que es un error material que le gustaría subsanar; y en el acuerdo número 4, donde pone puntos suspensivos, hay que sustituirlos por “entre otros”, por cerrarlo y no dejarlo abierto. Planteados estos errores materiales desarrolla su turno de intervención.

A continuación, informa la Vicepresidencia, en funciones de Presidencia, que no habiéndose presentado enmiendas, la cede la palabra a los portavoces de los demás grupos parlamentarios: por

Código Seguro De Verificación	8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Río Sánchez	Firmado	18/06/2021 07:02:03
	Ventura del Carmen Rodríguez Herrera	Firmado	17/06/2021 11:10:14
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==		

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2021

el GP Mixto, interviene la Sra. Espino Ramírez; por el GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), el Sr. Ramos Chinea, habiendo indicando el Sr. vicepresidente previamente a su intervención que le piden desde la sala de grabaciones que los portavoces intenten pegarse al micro lo máximo posible porque con el sonido ambiente hay ciertas dificultades. Finalizado el turno del Sr. Ramos Chinea, la Sra. Espino Ramírez pide un minuto por un dato que dijo mal y le gustaría corregirlo, cediéndole la palabra la Vicepresidencia en funciones de Presidencia. Continuando las intervenciones: por el GP Sí Podemos Canarias, la Sra. Del Río Sánchez; por el GP Nueva Canarias (NC), la Sra. Hernández Jorge; por el GP Popular, el Sr. Ester Sánchez. Finalizado el turno del GP Popular, y a requerimiento de la Vicepresidencia en funciones de Presidencia, el Sr. Ester Sánchez indica las sustituciones de su grupo parlamentario, a saber doña Luz Reverón, sustituye a doña Lorena, don Juan Manuel García Casañas, sustituye a doña Astrid Pérez, y precisando que en su caso, él es titular de esta comisión. Y continuando las intervenciones: por el GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), la Sra. Valido García, la cual comienza su turno planteando a la Mesa la sustitución de doña Judit Bayarri por doña Socorro Beato para que conste en el acta de la sesión.

Seguidamente, se procede a la votación de la proposición no de ley, que resulta aprobada por unanimidad, por 17 votos a favor, en los términos que figuran en el anexo (Anexo).

Finalizada la proposición no de ley, la Sra. Del Río Sánchez retorna a su lugar en la Mesa de la comisión.

1.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

10L/PO/C-2007

1.1.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes o proyectos desde el Instituto Canario de Igualdad para paliar las discriminaciones que sufren las mujeres con algún tipo de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

La Sra. Del Río Sánchez, comunica que siguen con el orden del día comunicando que la primera pregunta (punto 1.1 del orden del día) que era de su grupo parlamentario queda aplazada, pasando a la siguiente pregunta.

10L/PO/C-2113

1.2.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre personas que esperan en cada provincia para ser valoradas y recibir la certificación de su discapacidad y ritmo de valoración diario, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

La Sra. Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), interviene para formular la pregunta. La Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud da contestación a las cuestiones planteadas.

A continuación, la Sra. Valido García toma la palabra en un segundo turno. Al darle la palabra la Sra. presidenta se confundió al referir a la Sra. Valido como Sra. Vidina, rectificando en el mismo instante.

Por último, interviene la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud da contestación a las cuestiones planteadas.

La Sra. presidenta expresa que cree que en este momento ya no quedan más preguntas y que van a dar lugar porque están con un poco de prisa porque que viajar a (*sic*) los Sres. comparecientes. Entonces le formula advertencia el Sr. vicepresidente. Por ello la Sra. presidenta

Código Seguro De Verificación	8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Río Sánchez Ventura del Carmen Rodríguez Herrera	Firmado	18/06/2021 07:02:03 17/06/2021 11:10:14
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==		

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2021

rectifica y se disculpa, habiendo indicado que faltaba una pregunta, que no la ha visto.

10L/PO/C-2295

1.3.- Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para solventar el atraso en las valoraciones de discapacidad en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

El Sr. Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, interviene para formular la pregunta. La Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud da contestación a las cuestiones planteadas, sin que se sucedan nuevos turnos.

El Sr. vicepresidente en funciones de presidente indica que con ello terminan el turno de preguntas y pasan a la comparecencia.

(Intervalo temporal de entrada de los Sres. comparecientes).

2.- PRESENCIAS Y COMPARCENCIAS EN COMISIÓN

10L/PCC-0094

2.1.- De representantes del movimiento vecinal Argana Viva, sobre la inactividad del Gobierno de España al no cumplir con su obligación de aprobar una norma reglamentaria que regule las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público por las personas con discapacidad, a petición del GP Socialista Canario.

La Presidencia expresa que dan la bienvenida a dos personas de la asociación de Argana Viva, que vienen de su isla, de Lanzarote, así que les reciben con mucho gusto al Sr. don Ricardo Ballesteros Iniesta y don Salvador Medina Martínez que les van a hablar. Informa la Sra. presidenta que ellos son del movimiento vecinal Argana Viva y van a intervenir por un tiempo de diez minutos, indicando que ellos se lo van a distribuir como consideren, teniendo diez minutos en total, para hablarles de los problemas de accesibilidad y todo lo que está en relación. Expresa que les dejan ya la palabra, cediendo la misma a don Salvador.

Toman la palabra sucesivamente, y por este orden, el Sr. Medina Martínez y luego el Sr. Ballesteros Iniesta en el turno de exposición sobre la materia objeto de la comparecencia.

Seguidamente, se abre un turno para la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios. Toma la palabra por el GP Mixto, la Sra. Espino Ramírez. La Sra. presidenta al darle la palabra y referir el nombre del grupo parlamentario de la Sra. Espino Ramírez indicó “pisto” en lugar de “Mixto”. Durante el turno de la Sra. Espino Ramírez, la Sra. Del Río Sánchez se ausentó de la Mesa de la comisión, de acuerdo con el artículo 90 del Reglamento de la Cámara a los efectos de su intervención. Al finalizar la Sra. Espino Ramírez, el Sr. Ballesteros Iniesta iba a darle respuesta pero el Sr. vicepresidente en funciones de presidente le indicó que al finalizar el turno de todos los portavoces, contestan a los mismos, teniendo el tiempo suficiente para hacerlo. Continuando con los turnos de intervenciones: por el GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), el Sr. Ramos Chinea; por el GP Sí Podemos Canarias, la Sra. Del Río Sánchez; por el GP Nueva Canarias (NC), la Sra. Hernández Jorge; por el GP Popular, el Sr. Ester Sánchez; por el GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), la Sra. Valido García; y por el GP Socialista Canario, la Sra. Cruz Oval.

Por último, el Sr. vicepresidente en funciones de presidente cede la palabra a los representantes del movimiento vecinal Argana Viva para contestar a las preguntas que les han sido planteadas, indicando que pueden repartirse el turno como consideren.

Interviene primero el Sr. Ballesteros Iniesta y a continuación el Sr. Medina Martínez.

Al comienzo del turno del Sr. Ballesteros Iniesta se retira el Sr. vicepresidente y la Sra.

Código Seguro De Verificación	8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Río Sánchez Ventura del Carmen Rodríguez Herrera	Firmado	18/06/2021 07:02:03 17/06/2021 11:10:14
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==		



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2021

presidenta retorna a su lugar en la Mesa de la comisión.

La Sra. presidenta expresa que agradece a los Sres. don Salvador Medina Martínez y don Ricardo Ballesteros, por haber venido aquí y por haber denunciado esta situación que nos afecta y nos preocupa en tantas islas. Indica que muchas gracias y con esto ya se acaba la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cuatro minutos.

VºBº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

María del Río Sánchez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera

Código Seguro De Verificación	8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Río Sánchez	Firmado	18/06/2021 07:02:03
	Ventura del Carmen Rodríguez Herrera	Firmado	17/06/2021 11:10:14
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/8fYUXiZnxhMWpgcsuED1IA==		





PROPOSICIÓN NO DE LEY APROBADA POR LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SESIÓN DE FECHA: 7 de mayo de 2021.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Tres. Uno.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10L/PNLC-0072 **Del GP Socialista Canario, sobre la accesibilidad de los servicios ginecológicos y de obstetricia para las mujeres con discapacidad.**

RESOLUCIÓN APROBADA

TEXTO:

«*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, a:*

- 1. Adaptar los programas de atención a la salud a las especificidades de las mujeres con discapacidad, asegurando su acceso equitativo.*
- 2. Impulsar programas de prevención y promoción de la salud dirigidos a mujeres con discapacidad, que contemplen acciones de información y sensibilización sobre los derechos y recursos de salud existentes.*
- 3. Dotar a los servicios de ginecología y obstetricia de los cuatro hospitales de tercer nivel de Canarias de consultas que cuenten con camillas y básculas adaptadas, grúas para transferencias en casos de necesidad, y espacios físicos más amplios y accesibles, entre otros.*
- 4. Dotar de instrumental y aparatos de exploración adaptados y accesibles a todo tipo de mujeres con discapacidad, en especial a las mujeres con discapacidad física en las mesas de exploración ginecológica, acceso al equipo de radiología entre otros.*
- 5. Promover la formación del personal sanitario a cargo de atender a las mujeres con discapacidad.»*

En la Sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2021.

VºBº

(ANEXO
AL ACTA)

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
María del Río Sánchez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Ventura del Carmen Rodríguez Herrera

Código Seguro De Verificación	+qbD+M9L5iv7nXxtAEq1Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Río Sánchez	Firmado	18/06/2021 07:02:04
	Ventura del Carmen Rodríguez Herrera	Firmado	17/06/2021 11:10:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/+qbD+M9L5iv7nXxtAEq1Ig==		